



Mérida, Yucatán, a 16 de enero de 2019.

COMUNICADO

A fin de mejorar los servicios que se ofrecen a los ciudadanos, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán hizo ajustes en su personal así como nombramientos en las áreas estructurales de la Institución.

Este día, fue designado como Secretario Ejecutivo, Gustavo Arjona Canto, quien cuenta con una Maestría en Derecho Procesal Constitucional y Doctorado en Derecho; ocupó, desde el 2015, el cargo de Visitador General en la CODHEY.

Asumió el cargo de Visitador General, Francisco Mendoza Aguilar, maestro en Amparo y Constitucional y actualmente cursa el Doctorado en Derechos Humanos.

La Oficialía de Quejas está a cargo de Eduardo René Osorno Kuyoc quien tiene la Maestría en Derechos Humanos y ocupó el cargo de Jefe del Departamento de Derechos Humanos y Prevención de la Violencia Escolar en la Secretaría de Educación de Yucatán.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL